

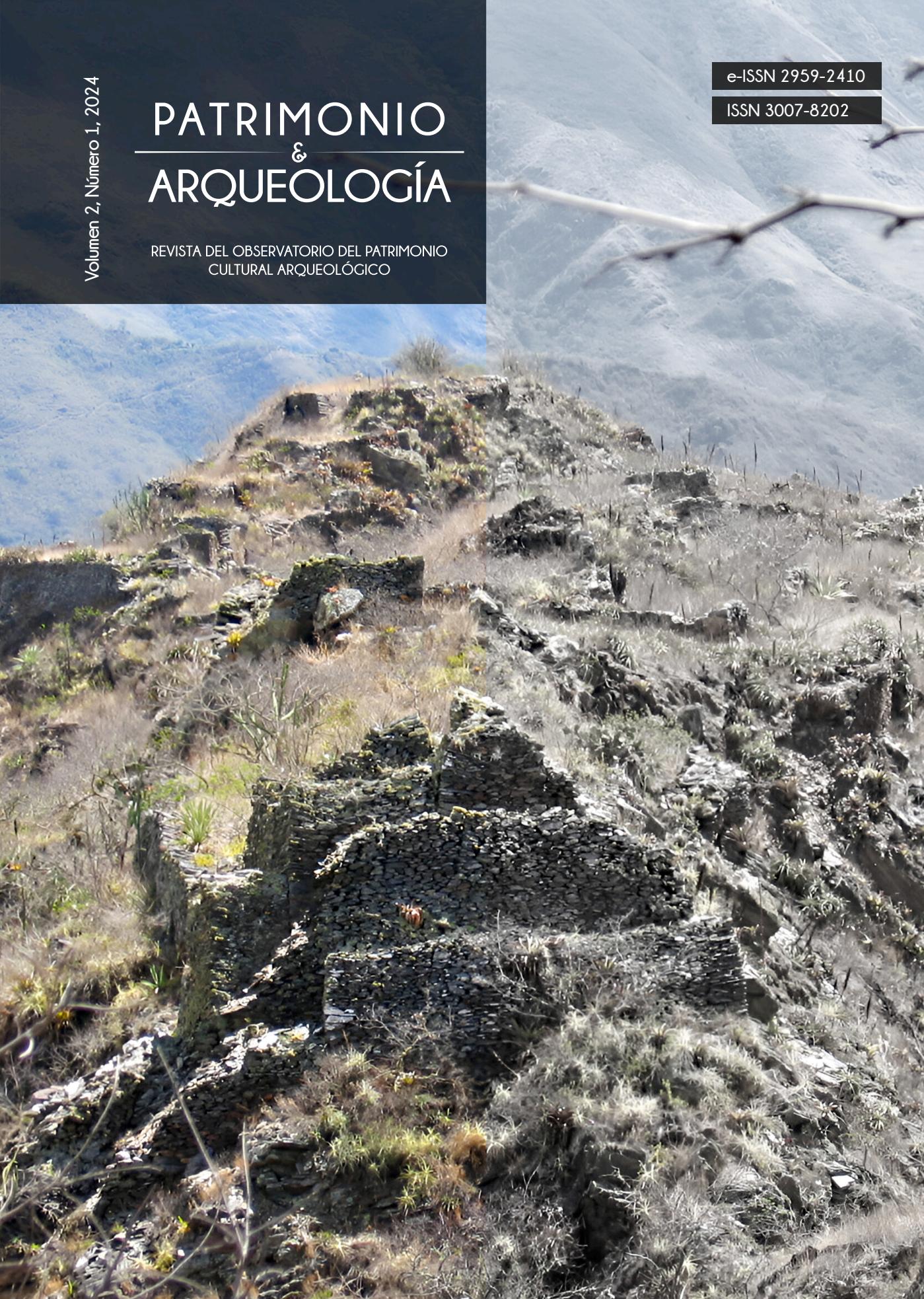
Volumen 2, Número 1, 2024

PATRIMONIO & ARQUEOLOGÍA

REVISTA DEL OBSERVATORIO DEL PATRIMONIO
CULTURAL ARQUEOLÓGICO

e-ISSN 2959-2410

ISSN 3007-8202



Universidad Mayor de San Andrés
Facultad de Ciencias Sociales
Carreras de Antropología y Arqueología
Instituto de Investigaciones de Antropología y Arqueología
Observatorio del Patrimonio Cultural Arqueológico

PATRIMONIO & ARQUEOLOGÍA

REVISTA DEL OBSERVATORIO DEL PATRIMONIO
CULTURAL ARQUEOLÓGICO

Volumen 2, Número 1, 2024



Universidad
Mayor de
San
Andrés



PATRIMONIO Y ARQUEOLOGÍA
REVISTA DEL OBSERVATORIO DEL
PATRIMONIO CULTURAL ARQUEOLÓGICO
Volumen 2, Nro. 1, 2024

Universidad Mayor de San Andrés
Facultad de Ciencias Sociales
Carreras de Antropología y Arqueología
Instituto de Investigaciones de Antropología y Arqueología
Observatorio del Patrimonio Cultural Arqueológico

Comité Editor

Jimena Portugal Loayza M.Sc.
Marcos Michel López Ph.D.

Comité de redacción

Nieves Romero Alanes
Adriana Sdenka Taboada Alvarez

Comité científico

Dr. José Francisco Román Gutiérrez
Centro del Instituto Nacional de Antropología e
Historia Zacatecas - Universidad Autónoma de Zacatecas
“Francisco García Salinas”, México

Maribel Bolom Gómez
Red de Mujeres de los Pueblos Indígenas y
Afrodescendientes de Chiapas (REMIAC), México

Diagramación

Imprenta “Visión Graf”

Diseño de la Revista

Jhonny B. Gutierrez Plata
Abigail L Ovando Rodríguez

Portada

Sitio Arqueológico en la Provincia Sud Yungas, Departamento de La Paz - Bolivia
(Foto Huber Catacora Alvarado)

© Observatorio del Patrimonio Cultural Arqueológico.

1ra. Edición digital 2023 - 1ra. Edición impresa 2024

© Universidad Mayor de San Andrés

e-ISSN 2959-2410 ISSN 3007-8202

Depósito Legal: Edición digital 4-3-3-2023 P.O. Edición impresa 4-3-185-2024 P.O.

Contacto e informaciones

Observatorio del Patrimonio Cultural Arqueológico (OPCA)
Dirección: Edificio René Zavaleta Mercado, 3er. Piso, Av. Villazón Nro. 1995, La Paz - Bolivia
Teléfono: (591-2) 2445570
Email: opca@umsa.bo
Web: opca.umsa.bo

Impresión

Encuadernación e impresión: Luis Adhemar Choque Escobar
Imprenta de la Facultad de Arquitectura, Artes, Diseño y Urbanismo (FAADU) - UMSA
Calle Héroes del Acre Nro. 1734
La Paz - Bolivia



CONTENIDO

7 EDITORIAL

Marcos Michel López y Jimena Portugal Loayza

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

- 13 PROPUESTA UNIVERSITARIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ICONOGRÁFICA Y EPIGRÁFICA SOBRE EL RELIEVE FUNERARIO DE PALMIRA DE LA COLECCIÓN “CONDE DE LAGUNILLAS”.

Ernesto Caveda de la Guardia

ENSAYOS ACADÉMICOS

- 29 UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD, BINOMIO PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN MOMENTOS DE CRISIS.

Maria del Carmen Fernández de Lara Aguilar, Alejandro Enrique Benítez Barranco y Rosalba Peña Hernández

- 43 PATRIMONIO CULTURAL Y EDUCACIÓN ARQUEOLÓGICA EN BOLIVIA: ACTORES, ESTRATEGIAS Y DESAFÍOS EN LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS.

Juan Carlos Chávez Quispe

- 55 REVISIÓN TEÓRICA SOBRE LOS PAISAJES CULTURALES SOSTENIBLES: PATRIMONIO, CULTURA Y SOSTENIBILIDAD.

Cecilia María Rosés

- 69 INTERVENCIÓN UNIVERSITARIA EN LA CONSTRUCCIÓN COMUNITARIA DE LA CULTURA AGROECOLÓGICA.

Eloy Rodríguez Luis

EDITORIAL

El Observatorio de Patrimonio Cultural Arqueológico (OPCA) tiene como uno de sus objetivos más importantes crear espacios de reflexión, análisis e intercambio de experiencias para la protección y valorización del Patrimonio. En ese camino comprometido publicamos en el presente número cinco ponencias presentadas en la Mesa 7 “Aportes de las universidades para la protección y gestión del patrimonio cultural y natural”, del Encuentro Universitario Iberoamericano sobre Patrimonio Cultural y Natural, realizado en México del 11 al 13 de mayo de 2022.

Este evento en línea fue organizado por la Universidad Autónoma de Záratecas “Francisco García Salinas”. Las experiencias analizadas son actuales, originales y muestran acciones y estrategias en torno a la problemática del patrimonio natural y cultural llevados adelante con la participación activa de la universidad y la sociedad.

En la sección Artículos de Investigación, Ernesto Caveda, perteneciente al Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades y Centro Educativo Español de La Habana - Cuba, presenta una “Propuesta universitaria para la actualización de la información iconográfica y epigráfica sobre el relieve funerario de Palmira de la colección Conde de Lagunillas”. El relieve funerario procedente de Palmira (Siria) es parte de una colección constituida por Joaquín Gumá Herrera, conocido por su título nobiliario “Conde de Lagunillas” y está actualmente ubicado en el Museo Nacional de Bellas Artes de Cuba. Caveda realiza una contextualización de la pieza respecto a su procedencia e importancia patrimonial y presenta una propuesta de actualización de información iconográfica y epigráfica. Propone una transliteración y traducción al español de la inscripción aramea presente en el

relieve, desarrolla un análisis epigráfico de dicha inscripción para lograr una mayor accesibilidad del público y precisa su datación cronológica estilística en base a “Palmyra Portrait Project”. Esta propuesta tiene el objetivo de renovar el interés en Palmira, sitio declarado Patrimonio de la Humanidad y llamar la atención sobre la destrucción del patrimonio de la antigua Siria.

En la sección Ensayos académicos se publican cuatro interesantes contribuciones:

“Universidad y Sociedad, binomio para la conservación del patrimonio cultural en momentos de crisis” es el título del artículo de María del Carmen Fernández de Lara Aguilar, Alejandro Enrique Benítez Barranco y Rosalba Peña Hernández de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México. El ensayo muestra las acciones desarrolladas por docentes y estudiantes de la BUAP en relación a la conservación y protección del patrimonio cultural, ante el sismo de intensidad 7.1 Mw acaecido el 19 de septiembre de 2017 y que provocó la destrucción parcial del patrimonio cultural edificado en Puebla. El trabajo conjunto de la sociedad civil y del Programa de Maestría en Arquitectura con especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado de la BUAP, ante una situación crítica sobre su patrimonio cultural inmueble, fue una experiencia que permitió la generación de oportunidades de aprendizaje, transferencia de conocimientos, desarrollo de habilidades para la conservación del patrimonio y soluciones varias a los problemas del patrimonio edificado. Dichas experiencias fueron satisfactorias para las comunidades afectadas y gratificantes para alumnos y docentes, permitiendo trabajos de conservación del patrimonio edificado, como el diagnóstico de las condiciones

de deterioro de 19 bienes inmuebles patrimoniales, informes técnicos del estado de conservación y propuestas de intervención. Esta experiencia muestra el apoyo y colaboración que pueden brindar instituciones de educación superior y centros de investigación ante situaciones de crisis y que deben tenerse en cuenta en el futuro por las instancias gubernamentales.

El segundo ensayo titula “Patrimonio cultural y educación arqueológica en Bolivia: Actores, estrategias y desafíos en la Universidad Mayor de San Andrés”, cuyo autor es Juan Carlos Chávez Quispe, investigador adscrito del OPCA de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y doctorante en la Universidad de California. En el artículo se muestran las contribuciones significativas de la carrera de Arqueología, de la UMSA, aunque también se deja ver qué aún se requieren acciones para abordar los desafíos que enfrenta el material arqueológico cuando no existen políticas integrales de gestión del patrimonio. Varios desafíos son planteados, en particular resalta la falta de normativa específica sobre el patrimonio entre el Estado y las comunidades, que dificulta su protección y manejo adecuado. También trabajar en el fortalecimiento de la administración pública a nivel nacional y subnacional, a fin de garantizar una gestión efectiva del patrimonio arqueológico. Para ello se debe buscar estrategias de inversión pública, ya que la falta de inversión en la gestión del patrimonio arqueológico es un obstáculo importante. Con base en los aportes del trabajo de la carrera de Arqueología de la UMSA se pueden desarrollar procedimientos estándar para el manejo y custodia de los materiales arqueológicos que posibiliten su preservación, resaltando las siguientes sugerencias: Establecer una estrecha coordinación con los propietarios de las tierras donde se realizan proyectos de investigación arqueológica, identificación de custodios y capacitación, facilitar la comunicación técnica entre los custodios y las entidades gubernamentales encargadas de velar por el patrimonio cultural, para lograr un enfoque

proactivo en la conservación y se diseñen procedimientos técnicos logísticamente apropiados. En cuanto a la educación arqueológica, aún se enfrentan contradicciones conceptuales, técnicas y legales en el entorno institucional. Con el propósito de vencer estas circunstancias, el compromiso de profesionales en Arqueología con experiencia en gestión cultural será fundamental para formar integralmente a futuros profesionales en esta carrera universitaria. Con esta finalidad la Universidad Mayor de San Andrés debe reestructurar su programa académico de Arqueología y así ampliar el alcance social de la educación en esta disciplina.

El tercer artículo de la sección *Ensayos académicos* titula: “Revisión teórica sobre los Paisajes Culturales Sostenibles: patrimonio, cultura y sostenibilidad” de Cecilia María Rosés, del Instituto de Teoría, Historia y Crítica del Diseño de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en la Universidad Nacional de San Juan, República Argentina y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de este país. Presenta un análisis teórico sobre la integración como dimensión cultural en el desarrollo sostenible, elemento esencial para abordar los desafíos actuales y futuros del patrimonio paisajístico de manera creativa y participativa. Este enfoque holístico considera la cultura como base y herramienta para soluciones sostenibles.

El desarrollo sostenible es un tema crucial en la actualidad y la dimensión cultural es fundamental en este contexto. Varios autores han destacado la importancia de integrar la cultura en la noción clásica de desarrollo sostenible, especialmente desde la publicación de la Agenda 2030 por parte de las Naciones Unidas en 2015. En un mundo donde la diversidad cultural prevalece, es esencial considerar una visión holística de la sociedad y su relación con el entorno. En el caso específico del valle de Calingasta, el estudio contribuye a la planificación territorial y al desarrollo turístico en el contexto de los nuevos

escenarios territoriales pos pandemia. Se evidencia que el patrimonio y la sostenibilidad están estrechamente relacionados como elementos de procesos y productos que proporcionan recursos a la sociedad. Los recursos se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras en la construcción de un Paisaje Cultural Sostenible. La definición del Paisaje Cultural Sostenible constituye una oportunidad para promover la comprensión de la dimensión cultural en el desarrollo sostenible. Por lo tanto, identificar y valorar los paisajes culturales es esencial para proteger el patrimonio y gestionar sus recursos en beneficio del desarrollo local.

El último artículo: “Intervención universitaria en la construcción comunitaria de la cultura agroecológica” corresponde al autor Eloy Rodríguez Luis, de la Universidad Para El Bienestar “Benito Juárez García” (UBBJG), de México. Da a conocer el proceso en el que los estudiantes de Ingeniería en Procesos Agroalimentarios, en Villa del Carbón, se enfrentan a un movimiento social amplio con características patrimoniales bioculturales, productivas, económicas y comunitarias, explorando tres dimensiones sociales:

- La reorientación del proceso educativo: Donde se busca transformar la educación para que esté alineada con las necesidades de las comunidades y los productores agrícolas.
- Intervención con los productores agrícolas en sus comunidades: En la que se trabaja directamente con los agricultores para mejorar sus prácticas y condiciones de vida.
- Las transiciones agroecológicas: Que promueven un enfoque sostenible y coherente con las expresiones culturales e identitarias locales.

El objetivo general es de contribuir a mejoras significativas en las condiciones de vida, especialmente para las familias rurales, incluidas las comunidades

indígenas. Este enfoque integral busca trascender lo meramente económico y considera la sostenibilidad y la identidad cultural como elementos fundamentales. Esta importante propuesta ha logrado establecer espacios sociales de intervención y participación con ejidos, comunidades, Municipio e instituciones. En términos de formación profesional, los conocimientos adquiridos por los estudiantes se evalúan desde dos perspectivas: académica y práctica. La relevancia de esta estrategia radica en la consolidación de la formación profesional y la capacidad de interactuar metodológicamente con productores y la comunidad en general. En el ámbito agroecológico se está construyendo un nuevo modelo para estudiantes y productores. Este modelo integra conocimientos tradicionales con enfoques científico-técnicos y se enfoca en la proyección del patrimonio biocultural mediante la reconfiguración del sistema simbólico, buscando sustentar una transición agroecológica adecuada a los contextos históricos, territoriales, culturales y productivos que enfrentan los productores agropecuarios en sus comunidades. Asimismo, permite la construcción de canales de comunicación y la transformación del modelo convencional de agricultura hacia uno con un alto contenido agroecológico. También impulsa la reconstrucción cualitativa de los sujetos sociales, que incluye a los propios estudiantes, cuya formación profesional se pone a prueba en las realidades de los productores.

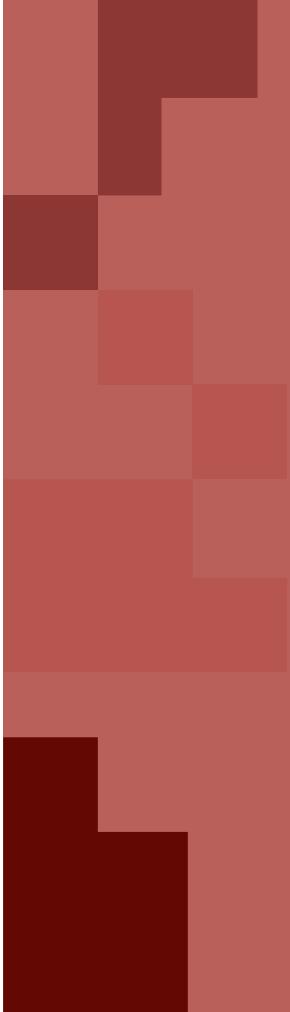
El trabajo muestra que la UBBJG está promoviendo un enfoque holístico que considera la sostenibilidad, la identidad cultural y la calidad de los alimentos en su búsqueda por mejorar las condiciones de vida en las comunidades rurales y que puede constituir un modelo importante en Latinoamérica.

Antes de concluir la presentación de este número, expresamos nuestro agradecimiento a la Universidad de Zacatecas, a través de la línea de investigación Patrimonio Histórico y Cultural de la Maestría y Doctorado en

Historia, organizadores del Primer Encuentro Universitario Iberoamericano sobre Patrimonio Cultural y Natural por su invitación a ser parte de este importante evento y respaldar ésta comunicación; a la Oficina de la UNESCO en México, a la Organización de Estados Iberoamericanos, al Instituto Europeo de Itinerarios Culturales y a la Fundación EU-LAC por el apoyo institucional brindando al evento, haciendo posible su realización y ahora la publicación de las ponencias. Asimismo, agradecemos a la Directora de las Carreras Antropología y Arqueología Lic. Carmen Díaz de Quintanilla por gestionar el financiamiento

de la diagramación del presente número, a la Directora del Instituto de Investigaciones de Antropología y Arqueología (IIAA), Dra. Claudia Rivera Casanovas, al Decano de la Facultad de Arquitectura, Artes, Diseño y Urbanismo de la Universidad Mayor de San Andrés Ms. Arq. Julio López Barrón y a la Imprenta de la FAADU por apoyar la impresión de éste número.

Estamos seguros que las propuestas y experiencias presentadas enriquecen las posibilidades de conocer y debatir sobre la temática patrimonio desde múltiples miradas y serán bien recibidas por nuestros lectores.



ENSAYOS ACADÉMICOS

PATRIMONIO CULTURAL Y EDUCACIÓN ARQUEOLÓGICA EN BOLIVIA: ACTORES, ESTRATEGIAS Y DESAFÍOS EN LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

Juan Carlos Chávez Quispe

Universidad Mayor de San Andrés-Observatorio del
Patrimonio Cultural Arqueológico
La Paz, Bolivia
University of California
Riverside, CA, Estados Unidos
<https://orcid.org/0009-0006-7863-8225>
jchav170@ucr.edu



Resumen

El patrimonio arqueológico expresa la identidad colectiva de grupos sociales concretos al constituir restos de cultura material del pasado, pero también es objeto de procesos de resignificación simbólica del presente. Considerando esta amplitud conceptual de lo que representa lo arqueológico, en este artículo discuto las contribuciones de la educación arqueológica de la UMSA en la gestión integral del patrimonio cultural boliviano a través de un estudio de caso. Los resultados alcanzados indican que diversos esfuerzos individuales en la educación arqueológica han favorecido acciones de gestión integral del patrimonio arqueológico, pero que aún se requiere de acciones institucionales concretas.

Abstract

Archaeological heritage expresses the collective identity of specific social groups by constituting material culture remains from the past, but it is also the object of present-day symbolic resignification. Considering this conceptual breadth of what archaeology means, in this article I discuss how UMSA's archaeological education contributes to the integral management of Bolivian cultural heritage through a case study. The results indicate that individual efforts in archaeological education have favored actions for the comprehensive management of archaeological heritage, but concrete institutional actions are still required.

Palabras Clave

Patrimonio cultural, práctica arqueológica,
Valle de Conchamarca

Key words:

Cultural heritage, archaeological
practice, Conchamarca Valley

Introducción

El patrimonio cultural expresa la identidad colectiva de segmentos poblacionales concretos y su gestión varía de acuerdo a la valoración y acciones conjuntas que los actores directa e indirectamente involucrados desarrollan en favor de su preservación. La gestión del patrimonio cultural material requiere de la participación activa, informada y consensuada de actores individuales y colectivos comprometidos con el conocimiento, conservación y aprovechamiento responsable de sus recursos culturales. Este proceso aplica a una serie de elementos tangibles de los que destacan el patrimonio arqueológico, dado su enfoque exclusivo en la cultura material. En Bolivia, la Arqueología es una disciplina ofertada únicamente por la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA de aquí en adelante) y por ende el patrimonio arqueológico depende directamente, aunque no exclusivamente, de los procesos de profesionalización de recursos humanos especializados en su estudio y gestión.

Este ensayo discute las contribuciones de la educación arqueológica de la UMSA en la gestión del patrimonio cultural boliviano, a través del estudio del Proyecto Arqueológico Conchamarca (PAC de aquí en adelante) dirigido por mi persona. El programa académico de pregrado en arqueología que ofrece la UMSA incluye cuatro asignaturas prácticas, a manera de prácticas pre-profesionales, orientadas a complementar los contenidos teóricos ampliamente discutidos en las asignaturas restantes de la malla curricular. Las asignaturas prácticas tienen por objeto exponer a los estudiantes a procesos de investigación arqueológica en los que, de manera general, se incluye la formación teórica, trabajo de campo, trabajo de gabinete, elaboración de modelos explicativos y presentación pública de resultados. No obstante, la visión crítica y experiencia previa en proyectos multidisciplinarios que algunos docentes poseen ha hecho que el plan de estudios de las asignaturas prácticas incorpore componentes de gestión del patrimonio arqueológico. Más allá de conceptos y

teorías sobre la gestión del patrimonio cultural, los componentes adicionales permiten crear plataformas de interacción con los distintos actores sociales y políticos encargados de la protección y gestión del patrimonio arqueológico presente en su jurisdicción territorial.

Este artículo consta de cuatro partes. Primero, se establecen las conexiones teóricas y conceptuales entre la gestión del patrimonio cultural y el patrimonio arqueológico. Segundo, se describe y pone en contexto el programa de pregrado en arqueología que ofrece la UMSA en relación al desarrollo histórico de la arqueología e implementación de la educación arqueológica en el mundo. Tercero, se narra las actividades y resultados del PAC, un proyecto de prospección arqueológica ejecutado en coordinación permanente con múltiples actores sociales y políticos. Este proyecto fue implementado en el valle de Conchamarca entre las gestiones 2017 y 2018 y contó con el auspicio de la UMSA. Cuarto, se discute el rol y vínculos entre los actores, las estrategias, y los desafíos existentes en la gestión del patrimonio cultural arqueológico de acuerdo a los procesos descritos y a los resultados alcanzados por el PAC. Finalmente, se evalúa las contribuciones de la educación arqueológica de la UMSA en la gestión del patrimonio cultural boliviano y se generan propuestas para mejorar la gestión del patrimonio arqueológico desde la perspectiva de una entidad académica.

Gestión del Patrimonio Cultural y Patrimonio Arqueológico

La gestión del patrimonio cultural boliviano se encuentra en distintas etapas de desarrollo dependiendo del tipo de patrimonio con el que se trabaja. Mientras que el cuidado y protección de edificaciones, monumentos y arquitectura de influencia europea tiene una larga historia en la administración pública territorial (p.ej., Programa de Rehabilitación de Áreas Históricas en Sucre o Potosí), la gestión de elementos intangibles o bienes muebles es reciente y aún carece de metodologías estándar para

La gestión del patrimonio cultural material requiere de la participación activa, informada y consensuada de actores individuales y colectivos comprometidos con el conocimiento, conservación y aprovechamiento responsable de sus recursos culturales.

Además de remarcar el carácter eminentemente material del patrimonio arqueológico, esta definición inserta a la cultura material del pasado dentro de procesos históricos en los que el uso, valoración, transformación y transferencia de bienes tangibles se entrelazan con percepciones contemporáneas de la sociedad.

su intervención (p.ej., salvaguarda de música autóctona o de la cosmovisión de pueblos andinos). Las entidades académicas que estudian e intervienen el patrimonio cultural abogan por modelos de gestión inter y multidisciplinarios en los que se incorporen los distintos elementos que expresan la identidad colectiva de grupos sociales y sus interconexiones más allá de la materialidad. No obstante, la mayoría de dichas entidades no cuentan con programas educativos específicos en gestión cultural o, mínimamente, con asignaturas que introduzcan a los estudiantes en esta problemática. En muchos casos, el trabajo comprometido de gestores culturales involucrados en la docencia universitaria es la única acción que contribuye en la formación de recursos humanos conscientes de los beneficios y desafíos que implica trabajar con el patrimonio cultural.

La UNESCO es la entidad internacional que desde su surgimiento a mediados del siglo XX desarrolla los parámetros y directrices para una correcta gestión del patrimonio cultural. Esta entidad define al patrimonio cultural como el legado que recibimos del pasado, que vivimos en el presente, y que transmitiremos a las generaciones futuras (UNESCO *et al.* 2014). Si bien gran parte de lo que se recibe del pasado está destinado a desaparecer, la aplicación de estándares históricamente definidos hace que algunos elementos cuidadosamente seleccionados se erijan como patrimonio cultural que debe ser preservado y protegido. Si bien estos estándares devienen de las discusiones que contrapusieron la cultura a la naturaleza durante la ilustración, fue recién en los años 70 del siglo pasado que se priorizó la protección de lo cultural sobre lo natural (UNESCO 1972). Esta acción no fue casual ni inocente pues la protección brindada a la cultura, en aquel entonces entendida como la arquitectura y monumentos históricos, permitió consolidar los procesos de constitución de estados-nación modernos en una escala mundial. Esto motivó el rescate y preservación de edificaciones civiles, religiosas y militares que, además de ser notorias a nivel local y nacional, adquirieron un valor

universal excepcional dada su unicidad, antigüedad, ubicación, simbolismo o impacto social.

Considerando que la cultura viva expresa de mejor manera el vínculo identitario entre miembros de grupos sociales a través del tiempo, académicos y gestores culturales cuestionaron el énfasis atribuido a la cultura material a finales del siglo XX. Esto hizo que la UNESCO reconozca a principios de los años 2000 que lo inmaterial es parte fundamental del patrimonio cultural de la humanidad y por tanto debe ser salvaguardado (UNESCO 2003). Este reconocimiento no generó procesos de complementariedad entre lo material y lo inmaterial, sino que motivó la separación y contraposición de la esencia elemental del patrimonio cultural. Así, el desarrollo de métodos, técnicas, modelos y procedimientos de gestión se diversificó en función del soporte material o características sensoriales del patrimonio cultural identificado. Esto a su vez generó el desarrollo de variables adicionales como la movilidad, manejo técnico, o aproximación conceptual, además de impulsar enfoques disciplinarios. En este marco, el patrimonio arqueológico puede ser visto como parte del patrimonio cultural material e incluye tanto a elementos muebles como inmuebles creados en una variedad de soportes materiales.

El patrimonio arqueológico es aquel conjunto de bienes materiales con valor histórico y susceptible de ser estudiado con metodología arqueológica (Bravo Jiménez 2018). Además de remarcar el carácter eminentemente material del patrimonio arqueológico, esta definición inserta a la cultura material del pasado dentro de procesos históricos en los que el uso, valoración, transformación y transferencia de bienes tangibles se entrelazan con percepciones contemporáneas de la sociedad. Vale decir, el patrimonio arqueológico es material por esencia pero está vinculado a elementos culturales inmateriales que le dan sentido en el presente. Este es el caso del centro espiritual y político de Tiwanaku o de múltiples sitios arqueológicos que albergan actividades rituales y festivas en distintos momentos del

año (p.ej., Año Nuevo Andino, Amazónico y Chaqueño) o la resignificación de objetos del pasado para sustentar ideologías contemporáneas (p.ej., litoscultura prehispánica transformada en Illa del Ekeko). Considerando la complementariedad de los dos tipos generales de patrimonio cultural en locaciones singulares, dígase material e inmaterial, su gestión demanda acciones integrales capaces de modelar alternativas viables para la preservación, conservación y salvaguarda de todos los elementos culturales que confluyen en su interior. Al tratarse de procesos de complementariedad y no de superposición en cuanto a categorías de gestión del patrimonio arqueológico, la relación entre lo material y lo inmaterial demanda superar tensiones disciplinares para promover acciones concretas de recuperación de la cultura material para el disfrute pleno y beneficio de la sociedad.

El influjo de la perspectiva ecológica en la academia ha hecho que en los últimos años se inserte al medioambiente como una variable en los modelos de gestión del patrimonio arqueológico. El medioambiente influye en las capacidades y acciones de los individuos, así como los individuos transforman el medioambiente tanto en su forma real, como en su representación simbólica. Esta perspectiva contradice el argumento fundacional del patrimonio cultural propugnado por la UNESCO pues rechaza la oposición cultura - naturaleza y aboga por el reconocimiento de un *continuum* entre lo cultural y lo natural. Este es el caso de los paisajes antrópicos, paisajes humanos, o paisajes construidos ya que estos conceptos expresan la idea de un compuesto creado por complejas dinámicas del pasado y legado a los seres humanos del presente para su uso y posterior transferencia a futuras generaciones. En este entendido, la gestión del patrimonio arqueológico requiere ir más allá de la materialidad y traspasar la especificidad disciplinaria de la arqueología. Acciones de este tipo han sido desarrolladas por arqueólogos, gestores culturales y especialistas en la preservación del patrimonio arqueológico dentro de las aulas de la UMSA.

Educación Arqueológica en la Universidad Mayor de San Andrés

La arqueología es la disciplina que se encarga del estudio del pasado humano a través de restos de cultura material dispuestos en un contexto específico. Reconocida como subdisciplina antropológica a finales del siglo XIX, la arqueología se encuentra en desarrollo permanente tanto a nivel teórico como metodológico. El alcance de la arqueología en una escala mundial es aún modesto pues grandes regiones carecen de estudios regionales y hasta de reconocimientos superficiales mínimos, pero la implementación de métodos arqueológicos guarda potencial para develar las distintas dinámicas entrelazadas por los seres humanos del pasado. Los primeros trabajos arqueológicos iniciaron como exploraciones asistemáticas dirigidas a recolectar objetos del pasado por su valor estético y artístico excepcional, pero de a poco el interés de los investigadores viró hacia la recuperación de información que dé cuenta de los procesos de producción, uso o descarte de dichos objetos. El interés por reconstruir el contexto de los objetos materiales del pasado motivó el diseño de metodologías interdisciplinarias para recuperar materiales *in situ*, analizarlos en laboratorios especializados, y discutir los resultados en diálogo con la teoría social para elaborar modelos de interpretación confiables y objetivos. Este proceso es la base de la educación arqueológica formal promovida desde las universidades en distintas partes del planeta en función de sus propios itinerarios territoriales.

La educación arqueológica en Bolivia es reciente y se encuentra concentrada en el occidente del Estado pues está ligada a la carrera de Arqueología fundada en 1984 en la UMSA. Si bien diversos académicos extranjeros desarrollaron investigaciones arqueológicas de consideración mucho antes de los años 80, su orientación eminentemente académica e impacto mínimo en la gestión del patrimonio arqueológico hacen que sus reportes sean considerados poco más que antecedentes históricos.

La educación arqueológica en Bolivia es reciente y se encuentra concentrada en el occidente del Estado pues está ligada a la carrera de Arqueología fundada en 1984 en la UMSA.

No obstante, la creciente inserción de arqueólogos en equipos multidisciplinarios dedicados a ejecutar obras de impacto social ha generado la necesidad de desarrollar modelos de gestión integral de los distintos tipos de patrimonio cultural a distintas escalas.

Esto fue diferente con los exploradores y gestores culturales nacionales que trabajaron de manera previa al surgimiento de la carrera de Arqueología de la UMSA, pues su trabajo estaba al servicio de la sociedad boliviana. Esto motivó la creación de centros de investigación arqueológica en Tiwanaku, Iskanwaya, Copacabana y Samaipata para facilitar la preservación de los restos arqueológicos en dichos sitios y su gestión desde el nivel central del estado boliviano (Ponce Sanginés 1995).

Volviendo a la educación arqueológica, la UMSA es la única entidad de educación superior en Bolivia que ofrece un programa de licenciatura en arqueología y que a la fecha ha titulado a más de 80 arqueólogos profesionales. Ninguna entidad en Bolivia oferta programas de especialización como maestrías o doctorado en arqueología, por lo que quienes desean profundizar sus estudios en esta disciplina deben buscar programas en el exterior. Históricamente, la UMSA ha apostado por formar nuevas generaciones de arqueólogos dedicados a la ciencia pues su programa de estudios enfatiza la capacitación de científicos capaces de articular los datos empíricos con la teoría social, así como ocurre en universidades del exterior. No obstante, la creciente inserción de arqueólogos en equipos multidisciplinarios dedicados a ejecutar obras de impacto social ha generado la necesidad de desarrollar modelos de gestión integral de los distintos tipos de patrimonio cultural a distintas escalas. Esto ha hecho que se desarrolle una conciencia sobre la gestión del patrimonio arqueológico dentro de las aulas de la UMSA, aunque esto aún no se ve reflejado en la currícula oficial del programa. Esto es evidente en la variación de los contenidos y acciones en las asignaturas prácticas dado que estas exponen a los estudiantes a procesos estándar de investigación arqueológica a manera de práctica pre-profesional.

En sus 38 años de servicio, la UMSA ha generado modelos de gestión del patrimonio arqueológico regional junto a una serie de actores de

la sociedad civil (p.ej., autoridades y técnicos gubernamentales, gestores culturales, o autoridades indígenas, originarias y campesinas) en el marco de procesos educativos curriculares. De acuerdo con el programa académico vigente, las cuatro asignaturas prácticas (7.3%) tienen por objeto aplicar los principales métodos y técnicas arqueológicas en proyectos de investigación que impliquen la intervención en campo para recolectar datos, el análisis de los materiales colectados en laboratorio y la reconstrucción de las dinámicas del pasado en base a los resultados obtenidos previamente. Mientras que dos asignaturas se encargan del estudio de los materiales de superficie en su contexto regional (Prospección), las restantes dos asignaturas estudian los materiales del subsuelo colectados a través de la remoción sistemática de suelo (Excavación). Ambas asignaturas exponen a los estudiantes a procesos de investigación arqueológica en los que, de manera general, se incluye el diseño, formación teórica y preparación técnica, trabajo de campo, trabajo de gabinete, sistematización de los resultados, elaboración de informes finales y presentación de los resultados. En ambos casos se genera equipos de trabajo sólidos que no sólo exponen a los estudiantes a los procesos técnicos de la investigación arqueológica, sino que fundamentalmente los introduce en modelos de gestión junto a los actores sociales y políticos responsables de la gestión del patrimonio cultural en las áreas de estudio elegidas.

Contribuciones de la UMSA a la gestión del patrimonio arqueológico de Conchamarca

Como plataforma de interacción con la sociedad, los procesos de educación arqueológica promovidos por la UMSA conllevan la ejecución de proyectos de investigación arqueológica orientados a contribuir en la gestión del patrimonio arqueológico regional. En esta oportunidad destacamos las acciones y procedimientos del Proyecto Arqueológico Conchamarca (PAC) ejecutado en las tierras comunitarias de Conchamarca

entre el 2017 y 2018 en el marco de las asignaturas Prospección Técnica y Prospección Análisis. La comunidad de Conchamarca se ubica en el valle homónimo al norte del Municipio de Yaco en la Provincia Loayza del Departamento de La Paz. La geografía regional posiciona a Conchamarca como uno de los valles de altura que descienden por los contrafuertes andinos hacia las llanuras amazónicas, y que como tal poseen mayor capacidad productiva que la puna occidental pero menor a aquella evidenciada en los valles templados y yungas húmedos ubicados en su margen oriental. Esta ubicación intermedia facilitó el intercambio y acceso tanto a productos de tierras altas (p.ej., sal, carne y lana de camélidos, o alimentos procesados por medio del control del frío) como a productos de tierras bajas (p.ej., ají, maní, maíz, coca).

La historia de las investigaciones en Conchamarca indican que desde al menos la mitad del siglo XX se conoce la existencia de un sitio monumental denominado *Tariruinas* de Konchamarca en el que destacan restos de arquitectura pública similar a las estructuras templarias de Tiwanaku. Si bien los pobladores locales conocían de la existencia de Konchamarca y veían a este sitio como un lugar habitado por sus antepasados, el primer registro científico de este sitio ocurrió a inicios de los años 90 por iniciativa de un investigador extranjero en compañía de técnicos bolivianos. Reinhard y Pantoja documentaron el sector monumental de Konchamarca y generaron los primeros planos a escala del sitio en los que se distingue los distintos elementos arquitectónicos entonces visibles en superficie (Pantoja Andrade 1992). El valor cultural de Konchamarca es tal que fue recientemente visto como uno de los principales elementos culturales con potencial para generar iniciativas de desarrollo vinculadas al turismo cultural. Es así que autoridades departamentales gestionaron la actualización del registro técnico de Konchamarca y documentación de áreas asociadas de manera previa a la promulgación de la “Declaratoria de Patrimonio Cultural Material del Departamento de La Paz al

Sitio Arqueológico de Conchamarca por su Valor Arqueológico” a principios de 2019. Esta declaratoria se constituye en el primer instrumento legal que garantiza la protección del sitio monumental, pero no dice nada acerca de su trasfondo cultural ni su significación regional a pesar que esta información fue publicada tiempo atrás por el PAC.

El diseño técnico del PAC utilizó los antecedentes investigativos y proyecciones que la administración pública territorial tenía sobre el sitio arqueológico Konchamarca y fue debidamente autorizado por el Ministerio de Culturas y Turismo. Se socializó el proyecto con el grupo de estudiantes que cursaba la asignatura Prospección Técnica durante la fase de preparación técnica y teórica en aulas de la UMSA. Durante este tiempo se estudió una serie de conceptos, metodologías y prácticas positivas en base al análisis de casos ejemplares en áreas geográficas similares, áreas con configuraciones culturales parecidas, o regiones circundantes cuyos antecedentes brindan un contexto de ubicación más amplio. De forma paralela, se desarrolló capacidades de razonamiento crítico a través de la elaboración y defensa de perfiles de proyectos individuales centrados en regiones elegidas por los estudiantes en función de sus intereses investigativos y de especialización. Este ejercicio no solo ayudó a los estudiantes a seleccionar los criterios técnicos apropiados para ejecutar un proyecto de investigación, sino que también los introdujo a la normativa específica que aplica en las regiones elegidas como foco de su investigación. La normativa revisada incluye directrices y procedimientos legales diferenciados en base a las competencias administrativas de los distintos gobiernos autónomos involucrados. Con esto en mente, la preparación teórica dio paso al trabajo de campo.

La ejecución del proyecto en campo implicó el reconocimiento del contexto regional por medio del recorrido pedestre del valle de Conchamarca con el objeto de registrar los sitios, entidades y contextos arqueológicos visibles

*La historia de las investigaciones en Conchamarca indican que desde al menos la mitad del siglo XX se conoce la existencia de un sitio monumental denominado *Tariruinas* de Konchamarca en el que destacan restos de arquitectura pública similar a las estructuras templarias de Tiwanaku.*

El equipo de arqueólogos registró un total de 22 sitios entre asentamientos domésticos, sitios funerarios, arquitectura agrícola y hallazgos excepcionales.

en superficie. Si bien se tenía conocimiento de la existencia de un sitio con arquitectura monumental, Konchamarka, el reconocimiento arqueológico fue realizado de forma sistemática por las tierras comunitarias de Conchamarca iniciando en las colinas del norte y terminando en los márgenes fluviales del sur. El equipo de arqueólogos registró un total de 22 sitios entre asentamientos domésticos, sitios funerarios, arquitectura agrícola y hallazgos excepcionales, hecho que implica la recuperación de 21 nuevos sitios arqueológicas capaces de coadyuvar en la reconstrucción de las dinámicas sociales regionales del pasado. El reconocimiento de Konchamarka permitió identificar cuatro sectores no registrados previamente en los que se evidencia material cultural de estilo Tiwanaku. Ninguno de los sitios registrados es tan grande ni complejo como Konchamarka, por lo que el reconocimiento en campo permite inferir que dicho sitio se constituye en un centro regional afiliado al estado Tiwanaku. Además, el trabajo de campo permitió entrenar a los estudiantes en la identificación y registro de sitios, recolección de materiales, y posterior procesamiento de la información en laboratorio.

Al finalizar el reconocimiento regional en campo se trasladó los materiales colectados a uno de los laboratorios de la UMSA en coordinación con las autoridades originarias de la comunidad de Conchamarca y del municipio de Yaco. El procesamiento de los materiales colectados inició con su clasificación y posterior análisis tecnológico, estilístico y morfo-funcional de acuerdo al soporte material utilizado en su producción. Esto permitió reconocer colecciones de material cerámico con filiaciones culturales específicas, puntas de proyectil y herramientas líticas de molienda, restos óseos humanos y de animales, y artefactos de uso desconocido. Además de recolectar materiales culturales dentro de su contexto de ubicación original (*in situ*), el equipo registró artefactos completos colectados y custodiados por pobladores locales de entre los que se distinguen hachas líticas, artefactos pulidos

y fragmentos cerámicos decorados. El registro de los sitios, entidades y contextos arqueológicos del valle de Conchamarca fue efectuado por medio de formularios estándar en los que se incluyen categorías como locación, arquitectura, funcionalidad, temporalidad y filiación cultural estimada. Adicionalmente, el registro gráfico y fotográfico permitió generar un archivo en formato digital de las características y estado de conservación de los distintos sitios, entidades y contextos arqueológicos identificados. Toda esta información fue utilizada para modelar relaciones sociopolíticas y culturales en distintos períodos del pasado.

La información obtenida permitió generar esquemas y cuadros explicativos que explican las relaciones regionales e interregionales de los antiguos pobladores de Conchamarca a lo largo del tiempo. Por un lado, la composición y configuración de los 22 sitios registrados confirma que el sitio monumental de Konchamarka fue construido durante el primer momento de ocupación del valle de Conchamarca, acontecido durante el Horizonte Medio, y que estuvo vinculado al estado Tiwanaku (ca. 500-1150 d.C.). Tras la caída de Tiwanaku no sólo se abandonó Konchamarka, sino que también se abandonó los extensos sistemas de cultivo en terrazas como resultado de un despoblamiento general de la región (ca. 1150-1450 d.C.). No se identificó ningún elemento material que sugiera la presencia Inka en el valle de Conchamarca (ca. 1450-1532 d.C.), pero sí se registraron restos de ocupaciones de los períodos Colonial y Republicano reconocidas en estructuras habitacionales asociadas a acuíferos dispersos en áreas agrícolas de altura (ca. 1532 en adelante). Por otro lado, la configuración regional permitió insertar al valle de Conchamarca en esquemas de interacción interregional. Si bien dichos procesos fueron fluidos durante el Horizonte Medio, pues Konchamarka parece haber intermediado las relaciones entre la urbe Tiwanaku y las entidades de la vertiente oriental, la relación interregional parece haberse desvanecido en períodos prehispánicos

subsecuentes. La administración hispana y republicana parecen haber promovido la re-ocupación de la región hasta la actualidad.

Una vez culminado el trabajo de investigación en sus distintas fases, las colecciones de cultura material procedidas en el laboratorio siguieron su camino dentro de las acciones de gestión del patrimonio arqueológico. Se transfirió las colecciones de cultura material formadas por el PAC a las autoridades municipales de Yaco siguiendo los protocolos que manda la ley. El compromiso que dichas autoridades asumieron antes y después de la transferencia fue crear un museo municipal en el cual se expongan los materiales arqueológicos entregados junto a otros elementos culturales que también expresan la identidad cultural del municipio. Si bien este procedimiento permitió cumplir con los requerimientos del Estado boliviano, la carencia de políticas públicas en los gobiernos autónomos subnacionales y la contradicción de las regulaciones nacionales sobre el manejo de los materiales arqueológicos minimiza el rol de las comunidades locales en la gestión de su propio patrimonio arqueológico. Esta situación es aún más compleja si se considera el rol de las instituciones de investigación, como la universidad o los museos legalmente constituidos, que según la ley también son entidades con potestad para custodiar material arqueológico con el objeto de protegerlo y evitar su pérdida.

La última fase del PAC permanece abierta pues corresponde a la divulgación de los resultados en diversas plataformas y de acuerdo a temáticas pertinentes, tanto dentro de la disciplina arqueológica como dentro de la gestión cultural. A la fecha se produjeron diversos reportes técnicos y administrativos dirigidos a las autoridades universitarias y administración gubernamental con el objeto de concluir con las actividades del proyecto. Se difundió los resultados en diversas presentaciones públicas como charlas, conversatorios y seminarios dirigidos a universitarios y profesionales en arqueología, turismo

e historia con el objeto de dar a conocer las dinámicas del pasado regional en el valle de Conchamarca. Se produjo también una publicación en la serie “Catastros arqueológicos” patrocinada por el Observatorio de Patrimonio Cultural Arqueológico de la UMSA, y se tiene previsto publicar artículos académicos y notas de prensa adicionales en colaboración con entidades nacionales e internacionales. En su conjunto, estas acciones permiten generar conciencia sobre el patrimonio arqueológico de una pequeña comunidad andina y sobre la necesidad por generar iniciativas que garanticen su conservación y posterior aprovechamiento respetuosa y sosteniblemente.

Discusión

El patrimonio arqueológico es un tipo de patrimonio cultural usualmente vinculado de manera directa a lo material dado el énfasis de la disciplina arqueológica por el estudio de la cultura material del pasado. Sin embargo, el patrimonio arqueológico se encuentra dispuesto en medio de un contexto social que le da sentido y que lo vincula con otros elementos culturales que contribuyen en la creación y mantenimiento de identidades locales al interior de paisajes construidos. Esto hace que el patrimonio arqueológico, así como los otros tipos de patrimonio genéricamente clasificados como material o inmaterial, se constituyan en elementos integrales donde los límites categóricos históricamente aceptados se tornan difusos. Por tanto, hablar del “patrimonio” sin adjetivos asociados resulta tal vez más pertinente en la coyuntura actual dada la estrecha interconexión entre sus distintos componentes. Esta visión integral del patrimonio se encuentra en discusión dentro de los ámbitos de la gestión del patrimonio cultural y en muchos casos es aplicada por los gestores que intervienen sitios o materiales arqueológicos, pero continúa siendo desconocida en los procesos de educación arqueológica en Bolivia.

La educación arqueológica ofrecida en la UMSA está orientada hacia

Esto hace que el patrimonio arqueológico, así como los otros tipos de patrimonio genéricamente clasificados como material o inmaterial, se constituyan en elementos integrales donde los límites categóricos históricamente aceptados se tornan difusos.

La gestión del patrimonio arqueológico generado en la UMSA incorpora una serie de relaciones y responsabilidades compartidas entre los distintos actores sociales, políticos, administrativos y académicos relacionados al área de estudio.

la investigación, así como sus similares del continente americano, pero al mismo tiempo busca generar lazos de apoyo y asistencia a la sociedad civil. Si bien la estructura administrativa de la UMSA permanece atrapada en esquemas obsoletos, el trabajo comprometido de docentes y estudiantes versados en la gestión del patrimonio cultural posibilita incursionar en el desarrollo de buenas prácticas para mejorar el manejo y protección de los materiales culturales colectados durante la ejecución de proyectos de investigación arqueológica. Ejemplos de este tipo ocurren principalmente en las asignaturas prácticas inscritas en la malla curricular que los futuros arqueólogos deben cumplir durante su proceso de formación profesional en la UMSA, pues a pesar de su reducido número (4 de 55 asignaturas) se constituyen en un primer acercamiento que los estudiantes tienen a procedimientos de gestión del patrimonio arqueológico. La falta de políticas específicas o recomendaciones para la implementación de dichas asignaturas hacen que la formación de futuros arqueólogos no sea estándar, ya que la rotación de docentes de manera semestral incide en el grado de exposición a la gestión del patrimonio arqueológico que los estudiantes pueden acceder.

La gestión del patrimonio arqueológico generado en la UMSA incorpora una serie de relaciones y responsabilidades compartidas entre los distintos actores sociales, políticos, administrativos y académicos relacionados al área de estudio. El equipo de investigación del PAC no sólo se constituyó en el eje de una investigación arqueológica específica, sino que también actuó como un motor generador de acciones y relaciones diferenciadas tanto con la administración pública territorial, como con las autoridades y miembros de las comunidades indígenas, originarias y campesinas del área de estudio. Las relaciones con la administración pública territorial fueron usualmente distantes debido a la carencia, superposición y hasta contradicción de la normativa y regulaciones vigentes sobre el rol y

responsabilidad de los gobiernos autónomos subnacionales. En cambio, las relaciones con las organizaciones comunitarias fueron estrechas no sólo porque de ellas dependía el éxito de la investigación en sus distintas fases, sino fundamentalmente porque de ellas depende el futuro de las colecciones de materiales arqueológicos formadas, en lo que respecta a su resguardo y preservación.

Las actividades del PAC ponen en evidencia una serie de relaciones de complementariedad y desafíos entre la educación arqueológica y la gestión del patrimonio cultural en Bolivia. El desarrollo de una metodología integral centrada en la investigación arqueológica, pero orientada hacia la gestión del patrimonio arqueológico, es sugerente pues marca una pauta para la ejecución exitosa de proyectos similares a futuro. Esta metodología inicia con la selección de un área de estudio, la descripción de su contexto general en términos geográficos, sociales, biológicos, políticos y legales, y la exploración de sus antecedentes investigativos. Esta información es posteriormente utilizada en el diseño de un proyecto de investigación en base al cual se gestionan los permisos y autorizaciones correspondientes para reconocer el componente arqueológico en las tierras de comunidades indígenas, originarias y campesinas. Luego, se recolecta información descriptiva y gráfica de los sitios, entidades y contextos arqueológicos identificados, se forman colecciones de cultura material diferenciadas por tipo de soporte material, se las procesa y analiza en laboratorio, y se modelan explicaciones sobre las múltiples dinámicas del pasado que contribuyeron a la construcción de sociedades fluctuantes tanto en una escala temporal como espacial.

Si bien las contribuciones antes mencionadas son significativas, aun se requiere implementar acciones subsiguientes para responder a los desafíos a los que se expone el material arqueológico cuando no existen políticas integrales de gestión. Entre los principales desafíos se encuentra la carencia de

normativa específica sobre el patrimonio arqueológico, la debilidad de la administración pública nacional y subnacional, la ausencia de inversión pública en la gestión del patrimonio arqueológico territorial, y la falta de procedimientos estándar en el manejo y custodia de los materiales arqueológicos. Acciones concretas, directas e inmediatas que podrían remediar esta situación, al menos de forma provisional, incluyen la coordinación estrecha con los propietarios de las tierras donde se ejecutan los proyectos de investigación arqueológica, identificación de los custodios y creación gradual de capacidades para el correcto cuidado y protección de los materiales arqueológicos registrados, mediación técnica entre los custodios y las entidades de administración pública encargadas de velar por el patrimonio cultural dentro de su jurisdicción territorial, y carácter proactivo en la adaptación y diseño de procedimientos técnica y logísticamente apropiados para conservar el patrimonio arqueológico según sus características, estado de conservación y potencial de desarrollo.

Si bien la educación arqueológica en Bolivia está más consolidada que la gestión del patrimonio cultural, aún presenta contradicciones conceptuales, técnicas y legales de consideración. El trabajo comprometido de arqueólogos con estudios y experiencia en la gestión cultural es fundamental para generar proyectos de investigación específicos pues estos contribuyen en la formación integral de futuros profesionales en arqueología. Sin embargo, la UMSA requiere reestructurar su programa académico de arqueología para ampliar el alcance social de la educación arqueológica. Esto será posible tan solo por medio de la ampliación de los alcances y/o adición de nuevas asignaturas técnicas, y de la transversalización de la gestión del patrimonio en los contenidos de las distintas asignaturas. Adicionalmente, se debe generar mayores relaciones de colaboración con las autoridades y miembros de las comunidades indígenas, originarias y campesinas en favor de mejorar la gestión de su patrimonio cultural.

Conclusiones

Las reflexiones hasta aquí expresadas representan un primer acercamiento a la problemática de la gestión patrimonial y los procesos de educación arqueológica en Bolivia. Las estrategias gestadas en la UMSA permiten articular la educación arqueológica con la sociedad civil por medio de regulaciones internas de interacción social, del interés por exponer a los estudiantes a la práctica arqueológica, y por contribuir al conocimiento integral del pasado. No obstante, existen diferencias de consideración entre la malla curricular oficial y la orientación de los planes de estudio de las asignaturas prácticas. Esto demuestra que la contribución de la educación arqueológica de la UMSA a la gestión del patrimonio cultural es producto del trabajo comprometido de docentes y no de acciones institucionales concretas. Esto es ilustrativo pues la variación de contenido y acciones educativas entre los docentes profundiza un desequilibrio en la formación de los arqueólogos del futuro, por lo que urge generar estrategias institucionales estructuradas para fortalecer los lazos incipientes entre la academia y las prácticas técnicas que favorecen la protección del patrimonio arqueológico.

Agradecimiento

Agradezco a las y los estudiantes que formaron parte del PAC, a las autoridades originarias y miembros de la comunidad Conchamarca, a las autoridades municipales del GAM Yaco, y al comité organizador del Encuentro Universitario Iberoamericano sobre Patrimonio Cultural y Natural, especialmente a Jimena Portugal y Maribel Bolom.

Bibliografía

- Bravo Jiménez, S.
2018 Reflexiones sobre el concepto internacional de Patrimonio Arqueológico. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades* 4: 112–123.

Las estrategias gestadas en la UMSA permiten articular la educación arqueológica con la sociedad civil por medio de regulaciones internas de interacción social, del interés por exponer a los estudiantes a la práctica arqueológica, y por contribuir al conocimiento integral del pasado.

- Pantoja Andrade, W.
1992 Konchamarka: Centro ceremonial de altura. *Nuevos Aportes* 1: 39–49.
- Ponce Sanginés, C.
1995 *Tiwanaku, 200 años de investigaciones arqueológicas*. La Paz: CIMA.
- UNESCO (16 de noviembre 1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. Recuperado de: <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
- UNESCO (17 de octubre 2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Recuperado de: <https://ich.unesco.org/es/convención>
- UNESCO, ICCROM, ICOMOS y UICN 2014 *Manual de referencia. Gestión del Patrimonio Mundial*. Paris: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.